



6º Año A, B y C

Contrato Pedagógico Didáctico

CARPETA:

La carpeta será visada por el docente cuando éste la requiera, debiendo estar completa, legible, prolija y siempre presente en clases.

Los alumnos que por viajes familiares, u otros motivos personales se ausentasen durante un determinado período, deberán asumir la responsabilidad de ponerse al día con los temas vistos durante ese tiempo. Esto incluye copiar lo explicado y resolver las tareas asignadas. No se responderán dudas si no se cumplen previamente las cuestiones mencionadas.

PRUEBAS ESCRITAS

Serán avisadas con antelación.

En caso de ausentarse el día que se tome evaluación escrita, los alumnos deberán concurrir a la clase inmediata posterior con el certificado que explique el motivo de su ausencia. Dependiendo del caso, el docente pautará con el o los alumnos en la misma situación, el día en el que serán evaluados. Esta fecha será única. Cualquier ausencia no justificada en los plazos establecidos significa un 1 (uno) como calificación.

LECCIONES DEL DIA – TRABAJOS PRACTICOS

El tema de cada clase podrá ser evaluado en la siguiente, en forma oral o escrita, sin necesidad de aviso previo. Cabe destacar que el alumno que no asista a clase por algún motivo determinado, tiene la OBLIGACIÓN de notificarse de lo trabajado en dicho día. **NO ES EXCUSA NO TRAER LAS TAREAS COMPLETAS POR HABER FALTADO.** En caso de incumplimiento será calificado con la nota correspondiente. Es responsabilidad del alumno cumplimentar los saberes que no se hayan adquirido por inasistencias, ya que el docente sólo resolverá dudas puntuales.

EVALUACION DEL ALUMNO

Para evaluar el desempeño del alumno en el aula se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en carpeta, pruebas escritas, trabajos prácticos, parcialitos, pruebas del día, lecciones orales, actividades a resolver en el pizarrón; responsabilidad, solidaridad y convivencia democrática en el aula; correcta utilización de las herramientas matemáticas; construcción de respuestas coherentes a la situación planteada; adquisición de vocabulario específico, tanto coloquial como simbólico o gráfico, y así también adecuado uso de la notación matemática; trabajo activo y participativo en clase; respeto hacia el docente; responsabilidad y compromiso con el trabajo extra escolar.

MATERIALES DE TRABAJO DIARIO

Cada alumno debe asistir a clase con sus elementos de trabajo (cuaderno, calculadora, instrumentos de geometría, módulo, útiles escolares). Los elementos son de uso personal y no podrán prestarse los días de evaluación, por lo que cada alumno **debe ser previsor** y contar con todo lo necesario antes de comenzar la misma.

CUADERNO DE COMUNICACIONES

El cuaderno de comunicaciones es la herramienta por la cual se establece relación entre el responsable del alumno y el profesor. Es obligatorio notificarse de los comunicados del docente sobre el desempeño del alumno. Ante cualquier duda, se puede consultar al docente por este medio de comunicación.

De existir la falta del mismo las evaluaciones quedarán en poder del docente hasta que sea presentado el cuaderno. En caso de que alguno de los padres necesite tener una reunión con el docente, se deberá solicitar mediante cuaderno de comunicaciones, detallando la disponibilidad para ser citado.

Prof. Estefanía Ferrera – Prof. Alejandro Juárez

.....
Firma Docente

.....
Firma Alumno

.....
Firma Padre o Tutor